

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALINASCONDOMINIUM S.A.,
REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.**

El día de hoy jueves 28 de marzo del 2019, a las 17h00, en la Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria de la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones de Pisos Ejecutivos del Hotel Hilton Colón Quito, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	%
Hotel Colón Internacional C.A.	USD 16.484,00	16.484	82.42%
Asesoría Técnica e Ingeniería Astecnia Cía. Ltda.	USD 3.516,00	3.516	17.58%
TOTAL	USD 20.000,00	20.000	100%

Preside esta Junta el Ing. Alberto Dassum Aivas en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Rafael Terán López, Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas concurrentes manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión a la hora antes indicada, e informa a los presentes que la presente Junta, al ser Universal, no debe ser grabada conforme lo dispuesto en la normativa vigente, adicionalmente, solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma. *Declaro que esta copia es igual a su original,*

Salinas, 29-04-2019

El Presidente pone a consideración los puntos a tratarse en el Orden del Día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Informe del Comisario Principal, por el año 2018.



3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros, correspondientes al ejercicio 2018.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.
5. Resolución sobre los resultados del año 2018.
6. Nombramiento de tres Directores Principales y sus respectivos Directores Suplentes.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2019.
8. Designación de Auditores Externos para el año 2019 y fijación de sus honorarios.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, por disposición del Presidente de la Compañía, se procede a continuación a tratar el **PRIMER** punto del orden del día.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Rafael Terán López, presenta a consideración de la Junta General, y procede a dar lectura del informe de actividades, en el cual se hace un análisis de la situación económica del país durante el año 2018, así como los principales aspectos operativos, administrativos, financieros y otros asuntos relacionados con la marcha de la Compañía.

Puesto a consideración el **SEGUNDO** punto del orden del día, el Ing. Rafael Terán López - Secretario de la Junta, procede a dar lectura del Informe del Comisario Principal de la Compañía, Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, correspondiente al año 2018.

En este informe se resalta las actividades ejecutadas en su función como el cumplimiento de resoluciones, control interno, políticas contables, índices y las cifras y aspectos más importantes de los balances.

Estos informes tratados en la Junta constan como parte integrante de los expedientes de la presente Acta.

Al tratar el **TERCER** punto del orden del día, se entrega y pone a consideración de los señores accionistas un ejemplar de los estados financieros de Salinascondominium S.A. al 31 de diciembre del 2018, con sus respectivos anexos contables y notas explicativas, y se procede también con las explicaciones correspondientes.

Tratando el **CUARTO** punto, el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas los puntos 1, 2, 3 del Orden del Día.

La Junta General, después de revisar, analizar y deliberar sobre todos los documentos presentados, aprueba por unanimidad los informes del Gerente General y del Comisario, así como los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2018.

En relación al **QUINTO** punto del Orden del Día, el Gerente General informa que en vista que la Compañía Salinas Condominium S.A. se constituyó en el mes de noviembre del 2018, y no realiza al momento ninguna actividad económica, no presente resultados en este ejercicio.

La Junta avoca conocimiento de este particular, y aprueba por unanimidad el planteamiento.

Donde se: que esta copia en 1 Fojas es igual a su original,

Salinas, 29-04-2019



AB. Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



Para el tratamiento del **SEXTO** punto, el Gerente General informa que de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía, es necesario nombrar tres Directores Principales y sus respectivos Suplentes.

El Ing. Rafael Terán presenta la moción para designar a las siguientes personas como Directores Principales con sus respectivos Suplentes:

Director Principal	Director Suplente
Alberto Dassum Aivas	Ricardo Hidalgo Aivas
Ignacio Ponce Palacios	Carlos Correa Proessel
Patricio Jiménez López	Andrés Pérez Espinosa

Luego de las respectivas deliberaciones sobre la moción, los accionistas aprueban por unanimidad el planteamiento, sin objeciones al respecto.

Continuando con el **SEPTIMO** punto del orden del día, el Ing. Rafael Terán López presenta a consideración de la Junta la moción para designar como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, y al señor Ramiro Guerrero Guano como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones durante el ejercicio económico 2019.

Este planteamiento es aprobado por unanimidad y sin objeciones

Continuando con el **OCTAVO** punto del orden del día, el Presidente informa sobre la obligatoriedad de designar a los auditores externos para el año 2019.

Toma la palabra el Ingeniero Patricio Jiménez López a fin de proponer que se designe a la firma Batallas & Batallas Auditores Cía. Ltda., como los auditores externos para el año 2019, y se delegue al Directorio la fijación de sus honorarios.

Esta moción es aprobada por unanimidad de la Junta y se delega al Directorio para que proceda a negociar los honorarios pertinentes.

Tratados todos los puntos motivo de la presente Convocatoria, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Luego de este receso, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, pasan también a formar parte del expediente de la misma, junto con el listado de asistentes.

Se da por terminada la sesión siendo las 18:15h.

Ing. Alberto Dassum Aivas
Presidente.

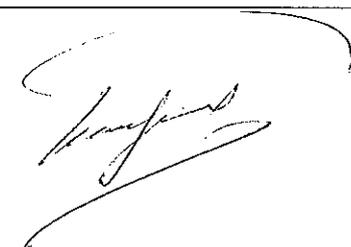


Ing. Rafael Terán López
Secretario.
Doy fe: que esta copia en 1 Fojas
es igual a su original,
Salinas, 29-04-2019

AB. Ana L. Vela Aviles
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALINASCONDOMINIUM S.A., ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2019.

ACCIONISTA	CLASE /VALOR	%	NO. DE ACCIONES	FIRMA ACCIONISTA
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	82.42%	16.484	
ASTECCIA CÍA. LTDA. Rep. por: Ing. Patricio Jiménez López	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	17.58%	3.516	
TOTAL	-	100%	20.000	-


Alberto Dassum Aivas
Presidente


Rafael Terán López
Secretario



Doy Fe: que esta copia en 4 Hojas
 es igual a su original,
 Salinas, 29-04-2019


AB. Ana L. Vela Aviles
 NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN SALINAS



Factura: 001-002-000022306

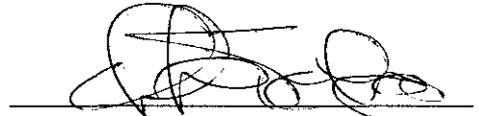


20192402001C00303

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20192402001C00303

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALINASCONDOMINIUM S.A. REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2019 y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SALINAS, a 29 DE ABRIL DEL 2019, (15:18).


NOTARIO(A) SUPLENTE ANA LUISA VELA AVILES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SALINAS
AP: 0626-DP24-2019-RC

